

«BENDITA SEA LA FALANGE»

Religión católica y religión política en Falange Española de las JONS (1933-1936)

Jaime de las Obras-Loscertales Sampérez
Universidad de Zaragoza

Introducción

«¡Bendita sea la Falange si ella nos lleva a morir por España!».¹
(José Antonio Primo de Rivera, 11 de abril de 1935)

A diferencia del nacionalsocialismo alemán y del fascismo italiano, que cuentan con extensos análisis como formas modernas de religión política, el franquismo ha sido escasamente estudiado desde una perspectiva similar.² Desde la historiografía centrada en estas cuestiones, ha habido una tendencia a destacar las diferencias socioculturales que diferenciaron al régimen franquista de sus homólogos alemán e italiano. Se ha hecho hincapié, también, en el papel fundamental que desempeñó la Iglesia católica como un baluarte defensor de la religión tradicional española durante la dictadura de Franco y en el

¹ «En memoria de José García Vara», publicado en *Arriba*, núm. 4, 11 de abril de 1935. Recogido en: José Antonio Primo de Rivera, *Obras Completas de José Antonio Primo de Rivera. Recopilación y ordenación de los textos originales hechas por los camaradas Agustín del Río Cisneros y Enrique Conde Gargollo*, Madrid, Editora Nacional, 1942, p. 266.

² Religión política en los regímenes nazi y fascista: George L. Moose, *La nacionalización de las masas. Simbolismo político y movimientos de masas en Alemania desde las Guerras napoleónicas al Tercer Reich*, Madrid, Marcial Pons, 2005 (ed. orig., 1975); Emilio Gentile, *El culto del Littorio. La sacralización de la política en la Italia fascista*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2007 (ed. orig., 1993). Sobre la religión política franquista: Antonio Elorza, «El franquismo, un proyecto de religión política», en Javier Tussell, Emilio Gentile y Giuliana Di Febo (eds.), *Fascismo y franquismo cara a cara: una perspectiva histórica*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004, pp. 69-82; Zira Box, «Sacrificio y martirio nacional. Pasión, muerte y glorificación de José Antonio Primo de Rivera», disponible en línea en <<https://www.ucm.es/data/cont/docs/297-2013-07-29-3-05.pdf>> [consultado por última vez el 30 de octubre de 2019].

nacionalcatolicismo como la «doctrina oficial» del régimen.³ Si, como ha señalado profusamente Ismael Saz, confluyeron en el franquismo dos proyectos antiliberales confrontados: el nacionalcatólico, que con orígenes menendezpelayistas fue reactualizado por la asociación cultural *Acción Española*, y el fascista de Falange,⁴ Zira Box, consciente de la dificultad que entraña aproximarse al franquismo en clave de religión política, ha señalado la irreconciliable oposición que existió entre un proyecto de politización de la religión tradicional postulado por la Iglesia católica y una idea de religión política secular articulada en torno a la recuperación del «ser histórico» de España y a la consecución de un Estado totalitario que armonizase sus esencias. Según esta autora, entre el proyecto eclesiástico y el nacionalsindicalista se situó el equilibrio logrado por Franco; una síntesis que no estuvo exenta de tensiones por el control simbólico del espacio y de las nociones de sacralidad. Significativamente, el régimen aunó la cruz y la espada durante décadas; por el contrario, una vez finalizada la contienda, los falangistas fueron perdiendo el control sobre la ritualística que impregnó la Nueva España.⁵

A partir de lo expuesto en los párrafos anteriores, el presente artículo parte de una premisa: concebir la existencia de una religión política durante el primer franquismo es posible si se atiende a la preexistencia de una religión política en el falangismo, distinta de la religión católica tradicional y de otras formas de «politización de la religión» que se impusieron en el seno del régimen.⁶ No es menos cierto, sin embargo, que la religión política falangista se intentó articular de acuerdo

³ Una de las tesis que Ferran Gallego ha defendido es que, a partir de 1943, la síntesis fascista que aglutinó todas las perspectivas nacionalistas en torno al proyecto contrarrevolucionario del 18 de julio, quedó elevada a un momento solemne de salvación de España. Con la derrota del Eje, el régimen franquista buscó desmarcarse de los modelos fascistas europeos y encontró en el Estado católico una nueva manera de legitimarse, sintetizar e integrar las aspiraciones de todas aquellas fuerzas convergentes en 1936. Ferran Gallego, *El evangelio fascista. La formación de la cultura política del franquismo (1930-1950)*, Barcelona, Crítica, 2014.

⁴ Ismael Saz Campos, *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003.

⁵ Zira Box, «Pasión, muerte y glorificación de José Antonio Primo de Rivera», *Historia del Presente*, 6 (2005), pp. 191-216; César Rina Simón, «Fascismo, nacionalcatolicismo y religiosidad popular. Combates por la significación de la dictadura (1936-1940)», *Historia y Política*, 37 (2017), pp. 241-266.

⁶ Zira Box, «Las tesis de la religión política y sus críticos: aproximación a un debate actual», *Ayer. Revista de Historia contemporánea*, 62 (2006), pp. 195-230; Ismael Saz Campos, «Fascismo y nación en el régimen de Franco. Peripecias de una cultura política», en Miguel Ángel Ruiz Carnicer (ed.), *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2013, pp. 61-76; Giuliana Di Febo, «La cruzada y la politización de lo sagrado. Un caudillo providencial», en J. Tussell, E. Gentile y G. Di Febo (eds.), *Fascismo y franquismo cara a cara*, op. cit. pp. 83-98.

con el catolicismo, que era, a su vez, la religión mayoritaria en España y la que los propios militantes profesaban. En este sentido, diversos trabajos han estudiado el papel desempeñado por el catolicismo como un elemento cohesionador de las distintas fuerzas derechistas durante la Guerra Civil.⁷

En relación con lo expuesto en el párrafo anterior, resulta muy interesante preguntarse hasta qué punto concebir al falangismo prebélico como una religión política implica aceptar la existencia de un cierto movimiento secularizador en el seno del mismo.⁸ Igualmente, es muy sugerente ahondar en la relación que tuvo su religión política con el catolicismo. Para responder a estas cuestiones, estas páginas se centran en el periodo comprendido desde la fundación de Falange Española, el 29 de octubre de 1933, hasta el 18 de julio de 1936. No obstante, y a pesar de estas claras delimitaciones temporales, se hace referencia a algunos sucesos que, anteriores y posteriores, resultan, a mi juicio, de importancia para alcanzar una mayor perspectiva sobre aquello que se plantea.

Para tratar de dar respuesta a si la Falange joseantoniana fue un partido fascista secularizado o si, por el contrario, fue un partido fascista de carácter católico, el trabajo se ha estructurado en torno a dos apartados: «¿Una Falange secular?», el primero; y «¿Una religión política falangista?», el segundo. En el apartado inicial, se abordan las concepciones que el falangismo prebélico tuvo sobre el catolicismo. Para ello, se atiende a tres de los «Puntos Iniciales» de Falange Española, publicados en diciembre de 1933. Por la influencia posterior que tuvo Ramiro Ledesma Ramos sobre José Antonio Primo de Rivera y en el desarrollo teórico de los postulados falangistas, tras la fusión de Falange Española con las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS) del 16 de febrero de 1934, se abordan las concepciones que tuvo el partido sobre la nación española y el catolicismo. Por último, para sopesar su evolución doctrinal, de los definitivos «Veintisiete puntos» de Falange Española de las JONS (FE-JONS), publicados en noviembre de 1934, se analizan aquellos que hicieron referencia al

⁷ Ferran Gallego, «¿Un puente demasiado lejano? Fascismo, Falange y franquismo en la fundación y en la agonía del régimen», en M. Á. Ruiz Carnicer (ed.), *Falange, op. cit.*, pp. 77-107; Paul Preston, *La política de la venganza. El fascismo y el militarismo en la España del siglo XX*, Barcelona, Península, 2014 (ed. orig., 1997).

⁸ Con relación a la existencia o no de un falangismo secular, puede confrontarse lo señalado por Francisco Morente e Ismael Saz. El primero, ha concebido a la Falange prebélica como católica; el segundo, como secular y laica: Francisco Morente, «Rafael Sánchez Mazas y la esencia católica del fascismo español», en M. Á. Ruiz Carnicer (ed.), *Falange, op. cit.*, pp. 109-141; Ismael Saz Campos, «Religión política y religión católica en el fascismo español», en Carolyn P. Boyd (ed.), *Religión y política en la España contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 33-56.

papel que el catolicismo y la Iglesia habrían de tener en un hipotético Nuevo Estado nacionalsindicalista.⁹

En el segundo apartado, se atiende a la existencia de una religión política en la Falange prebélica, tema que ha generado una sólida bibliografía en los últimos tiempos. Se abordan las concepciones joseantonianas sobre el papel del partido, se revisa la importancia del lenguaje en el discurso falangista y se atiende a las concepciones cuasi religiosas que, sobre la militancia, se fueron desarrollando. Por último, se presta atención a la construcción de una ritualística propia de fuerte impronta católica, que fue ideada en un momento crítico; mientras se daba «piadosa tierra» a los primeros «caídos» de la Falange.

¿Una Falange secular?

Tras la fallida experiencia dictatorial del general Miguel Primo de Rivera, fue durante la II República cuando se materializaron en España los desafíos vinculados a la democracia. Unos años antes de la proclamación del régimen del 14 de abril, comenzaron a configurarse en nuestro país los trazos iniciales de una incipiente cultura política fascista: *La Gaceta Literaria*, empresa literaria abanderada por el escritor vanguardista Ernesto Giménez Caballero; el Partido Nacionalista Español de José María Albiñana; y *La Conquista del Estado*, grúpusculo dirigido por Ramiro Ledesma.¹⁰ El 30 de noviembre de 1931 se presentaron en la Dirección General de Seguridad los estatutos de las ya aludidas JONS, que unificaron al grupo de Ledesma con las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica del vallisoletano Onésimo Redondo Ortega. En un contexto europeo favorable a la derecha, con el nombramiento de Hitler como canciller del Reich el 30 de enero de 1933 y la reorganización de las derechas nacionales, que culminó con la victoria de la CEDA en las elecciones del 19 de noviembre de 1933, Falange Española inició su andadura el 29 de octubre de 1933. Presionados por sus financiadores alfonsinos, la fusión entre falangistas y jonsistas se consumó el 16 de febrero de 1934 y significó el surgimiento de FE-

⁹ Tras el Decreto de Unificación de abril de 1937, el Nuevo Estado adoptó como propios veintiséis de los «Veintisiete puntos»; fue suprimido el vigésimoséptimo, que hacía referencia a la imposibilidad de pactar con otras fuerzas. FET y de las JONS, *Fundamentos de la Nueva España. Los 26 puntos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS*, Bilbao, Editora Nacional, 1937.

¹⁰ Giménez Caballero se incorporó al grupo *La Conquista del Estado*, donde continuó su labor intelectual. *La Conquista del Estado*, que vio la luz por primera vez el 14 de marzo de 1931, fue la primera publicación de signo marcadamente fascista en España. Sobre Ramiro Ledesma: Ferran Gallego, «La realidad y el deseo. Ramiro Ledesma en la genealogía del franquismo», en Ferran Gallego y Francisco Morente (eds.), *Fascismo en España. Ensayos sobre los orígenes sociales y culturales del franquismo*, Barcelona, El Viejo Topo, 2005, pp. 253-447. Sobre el partido del doctor Albiñana, si bien su fascismo es debatido: Joan Maria Thomàs, *Los fascismos españoles*, Barcelona, Ariel, 2019 (ed. orig., 2011), pp. 58-62.

JONS, que tuvo un escaso peso político hasta la primavera de 1936 y el estallido de la guerra.¹¹

Reseñados los esbozos iniciales del fascismo hispánico, conviene abordar la existencia de una Falange secular durante la II República, diferente, en esencia, de la posterior al Decreto de Unificación de abril de 1937.¹² Con esta finalidad, es preciso analizar tres de los nueve «Puntos Iniciales» de Falange Española, que fueron publicados en el semanario *F. E.* el 7 de diciembre de 1933.¹³ Convendrá retenerlos en la memoria, pues, más adelante, se pondrán en relación con los «Veintisiete puntos», la norma programática definitiva, donde se dejó entrever la influencia que las concepciones ledesmistas tuvieron sobre José Antonio y en los postulados del partido fusionado.

El primero de los tres puntos aludidos, «I. España», decía:

Falange Española cree resueltamente en España. España NO ES un territorio. NI un agregado de hombres y mujeres. España es, ante todo, UNA UNIDAD DE DESTINO. Una realidad histórica. Una entidad, verdadera en sí misma, que supo cumplir –y aún tendrá que cumplir– misiones universales.¹⁴

Resulta reseñable que no se hiciese ninguna referencia a la esencialidad católica de la nación, sino a la concepción de España como «una unidad de destino en lo universal».¹⁵ El proyecto de revolución nacional falangista se nutrió de la cultura secular de matriz postliberal de la «Generación del 98» y del filósofo José Ortega y Gasset, cuya influencia resulta perceptible, aunque de forma radicalizada, en el sentido de la nación como una empresa y proyecto común.¹⁶ Si el nacionalismo reaccionario concebía la unidad católica como la esen-

¹¹ Dos obras emblemáticas: Stanley G. Payne, *Falange. Historia del fascismo español*, Madrid, Sarpe, 1985 (ed. orig., 1961); Sheelagh Ellwood, *Prietas las filas. Historia de Falange Española, 1933-1983*, Barcelona, Crítica, 1984.

¹² Joan Maria Thomàs, «Los estudios sobre las Falanges (FE de las JONS y FET y de las JONS): revisión historiográfica y perspectivas», *Ayer. Revista de Historia contemporánea*, 71 (2008), pp. 293-318; Joan Maria Thomàs, «La Unificación: coyuntura y proyecto de futuro», en M. Á. Ruiz Carnicer (ed.), *Falange, op. cit.*, pp. 169-177.

¹³ La revista *F. E.* tuvo catorce entregas entre el 7 de diciembre de 1933 y el 19 de julio de 1934; fue sucedida por el semanario *Arriba*, editado desde el 21 de marzo de 1935 hasta el 5 de marzo de 1936. Sobre *F. E.*: José-Carlos Mainer, *Falange y Literatura*, Barcelona, RBA, 2013 (ed. orig., 1971), p. 75. Sobre *Arriba*: Mónica Carbajosa y Pablo Carbajosa (eds.), *La Corte Literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*, Barcelona, Crítica, 2003, p. 109. «Puntos Iniciales» recogidos en: J. A. Primo de Rivera, *Obras Completas, op. cit.*, pp. 553-563.

¹⁴ *Ibidem*, pp. 553-554.

¹⁵ Si en el punto «I. España» se hizo referencia al término «unidad de destino», en el punto «II. Disgregaciones de España» se amplió y se concibió a la nación española como una «unidad de destino en lo universal», siendo la conceptualización más empleada. *Ibidem*, pp. 553-554.

¹⁶ Joan Maria Thomàs, *José Antonio. Realidad y mito*, Barcelona, Debate, 2017, p. 348.

cia en la que se hallaban presentes las raíces de la patria y una base ineludible de su regeneración, en la metafísica fascista de la nación el gran referente era un pueblo eterno y abstracto en el que radicaban todas las esencias patrias y que era, además, base de la regeneración.¹⁷

El punto «VIII. Lo espiritual» determinaba:

La interpretación católica de la vida es, en primer lugar, la verdadera; pero es, además, históricamente la española. Por su sentido de CATOLICIDAD, de UNIVERSALIDAD, ganó España al mar y a la barbarie continentes desconocidos. Los ganó para incorporar a quienes los habitaban a una empresa universal de salvación.¹⁸

Quedaba diluida, por tanto, la no confesionalidad del hipotético Nuevo Estado al referirse a la «interpretación católica de la vida» como la «verdadera». Aun así, existió una ambigüedad en el empleo de los términos «catolicidad» y «universalidad», que bien podrían ser interpretables como sinónimos y que, además, sirvieron para evocar la pasada grandeza española, cuando España cumplió con su destino «en lo universal». También Onésimo Redondo, ya durante los meses de febrero y marzo de 1932, había defendido un nacionalismo no confesional. Si «la danza política alrededor de lo religioso» servía demagógicamente a los enemigos de la Iglesia, la estrategia del fascismo debía pasar por la conquista de la «masa neutra», ajena a la militancia católica pero susceptible de ser embaucada por «partidos anti-españoles y anti-cristianos». La defensa de los intereses eclesásticos debía quedar subordinada a la nacionalización de las masas, que habría de realizarse mediante la consecución de una moral nacional inseparable, en esencia, del catolicismo contrarreformista, base de la civilización española, de los valores sociales de la revolución y de una concepción del individuo.¹⁹

Resulta interesante analizar la relación Iglesia-Estado que se pregonaba en este mismo punto. Aunque la reconstrucción de España fuese a tener un sentido católico, se advertía de que no se iban a tolerar:

Intromisiones o maquinaciones de la Iglesia, con daño posible para la dignidad del Estado o para la integridad nacional. Quiere decir que el Estado nuevo se inspirará en el espíritu religioso católico tradicional en España y concordará con la Iglesia las consideraciones y el amparo que le son debidos.²⁰

¹⁷ Ismael Saz Campos, «Mucho más que crisis políticas: el agotamiento de dos proyectos políticos enfrentados», *Ayer. Revista de Historia contemporánea*, 68 (2007), pp. 137-163.

¹⁸ J. A. Primo de Rivera, *Obras completas, op. cit.*, pp. 561-562.

¹⁹ Sus artículos sobre este asunto, publicados en el semanario *Libertad*, recogidos en: Onésimo Redondo, *El Estado Nacional*, Barcelona, Editora Nacional, 1939, pp. 41-47.

²⁰ J. A. Primo de Rivera, *Obras completas, op. cit.*, pp. 561-562.

En relación con lo anterior, Ismael Saz ha señalado que el primer nacionalismo falangista fue insuficientemente radical y más moderado en el plano religioso que el jonsista. Sin embargo, como Joan Maria Thomàs ha estudiado, la mayor especificidad del fascismo propugnado por José Antonio estuvo en su concepción cristiana de la política, basada en las ideas de santo Tomás de Aquino y en la doctrina finalista del Estado. Si su fin primordial debía ser, según José Antonio, la consecución del bien común mediante una política «de contenido», para defenderse de aquellos que lo acusaron de promover la estatolatría propuso un modelo de Estado basado en una idealización del europeo del siglo XIII, que tendría por fin: «hacia fuera, afirmar la Patria (...) hacia adentro (...) hacer más participantes de la vida humana a un mayor número de hombres». Siguiendo las concepciones orteguianas, el hombre era «portador de valores eternos» y estos, los valores, fueron concebidos jerárquicamente, desde los absolutos y eternos hasta los orgánicos de la sociedad y los generacionales. En suma, fueron sus concepciones cristianas en política las que le llevaron a relativizar el papel que debía tener el Estado, punto de convergencia con Redondo; de forma contrapuesta, Ramiro Ledesma era defensor del valor político del Estado.²¹

En el último punto a tratar, «IX. La conducta», se hizo un llamamiento a una «cruzada», término sumamente ambiguo en este contexto.

[Falange Española] llama a una cruzada a cuantos españoles quieran el resurgimiento de una España grande, libre, justa y genuina. Los que lleguen a esta cruzada habrán de aprestar el espíritu para el servicio y para el sacrificio. Habrán de considerar la vida como milicia: disciplina y peligro, abnegación y renuncia a toda vanidad, a la envidia, a la pereza y a la maledicencia.²²

A pesar de su empleo, no se hizo mención a la Iglesia ni al sentido cristiano de la misma. Fue vinculada con el «resurgimiento de una España grande», y no con la recuperación de una identidad católica debilitada. Puede pensarse que la elección del término «cruzada» se hizo por varias razones, que van desde su impronta cultural en el mundo occidental hasta la búsqueda de una confluencia con los sectores católicos. No obstante, puede entenderse también como una referencia a la «forma de estar» en Falange, en la que el militante se incorporaba, como si tomase los hábitos, a una «manera de ser». Una paráfrasis, en

²¹ J. M. Thomàs, *José Antonio*, *op. cit.*, pp. 365-373. Estas ideaciones joseantonianas fueron aprovechadas años después por Arrese, entonces secretario general del Movimiento, para subrayar el carácter no totalitario del falangismo: José Luis de Arrese, *El Estado totalitario en el pensamiento de José Antonio*, Madrid, Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, 1945.

²² J. A. Primo de Rivera, *Obras Completas*, *op. cit.*, p. 563.

suma, de unas formas teológico-evangélicas que expresaban una simbiosis mística entre el espíritu castrense, el patriótico y el religioso; la incorporación del militante a una empresa trascendente de salvación colectiva, la militancia política como un acto de fe.²³

Casi un año después de la redacción de los «Puntos Iniciales», en noviembre de 1934 fueron publicados los «Veintisiete puntos» de FE-JONS. Lo cierto es que, en su contenido, se aprecia la influencia de las concepciones ledesmistas. Ramiro Ledesma aspiró a la creación de una «moral nacional» que, unida a la «moral social», propiciase el surgimiento de un auténtico sentimiento nacional, base de la revolución a emprender y de la liberación de los españoles. Muy significativamente, en sus planteamientos, la revolución nacional y la social habrían de superar las fracturas políticas, regionales y de clase que amenazaban la supervivencia de la patria, pero también las religiosas.²⁴

Atendiendo a sus teorizaciones, Ledesma percibía que el catolicismo –que había jugado un papel determinante en la pasada grandeza española– podía ser el gran rival del fascismo entre los segmentos conservadores. Defensor del Estado nacional, consideró que el principio de moral católica debía remitirse exclusivamente al ámbito de lo humano y de lo privado, mientras que la moral nacional estaba destinada a ser el elemento insustituible para la «salvación» de los españoles.²⁵ En contraposición a las concepciones nacionalcatólicas, defendió la desvinculación del patriotismo y del catolicismo:

A falta de una doctrina nacional ambiciosa (...) hemos tenido y tenemos en España (...) el ingrediente católico. Pero el catolicismo (...) puede quizás servir a lo nacional (...) cuando la unidad religiosa es efectiva. Por eso en el siglo XVI español el catolicismo actuó como potenciador de la expansión nacional y como instrumento rector de la vida política. (...) Hoy el catolicismo no influye sino en una parte del país (...) En estas condiciones, y si la dirección de las masas católicas no está en manos de patriotas firmísimos, el factor religioso y católico en la España actual puede (...) convertirse en un instrumento de debilidad y resquebrajamiento (...) Solo el fascismo puede [abrir] los manantiales de una actitud nacional nueva.²⁶

²³ Ricardo Martín de la Guardia, «José Antonio Primo de Rivera o el estilo como idea de la existencia», en F. Gallego y F. Morente (eds.), *Fascismo en España, op. cit.*, pp. 163-178; Javier Pradera, *La mitología falangista (1933 a 1936)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014, pp. 223-278.

²⁴ Ramiro Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España?*, Córdoba, Almuzara, 2017 (ed. orig., 1935), pp. 54-59.

²⁵ I. Saz Campos, *Las caras del franquismo*, Granada, Comares, pp. 72, 74.

²⁶ R. Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España?*, *op. cit.*, p. 56.

De forma implícita, sus concepciones contrapusieron la religión a las masas, entendidas como el pasado y el presente. Si en el siglo XVI España había encontrado en la fe y en el imperio los resortes de su grandeza, en el XX la base fundamental habría de estar en las masas nacionalizadas. Consciente de la pérdida de la unidad católica de la patria, Ledesma proponía, en última instancia, la contraposición de la religión política fascista, la de la nación; a la religión individual, el catolicismo. Para la «salvación» de los españoles estaba la revolución nacional, que debía llevarse a cabo sobre unas masas construidas «con una base agresiva, de militancia, y con la mirada fija en los nortes sociales y económicos más ambiciosos».²⁷

Conviene retornar a los «Veintisiete puntos» y detenerse en los puntos XXIII y XXV, agrupados en el epígrafe «Educación nacional. Religión». Atender a la norma programática definitiva –recordando, a su vez, los puntos de 1933 para establecer analogías y diferencias– resulta de interés para apreciar la influencia de Ledesma en el desarrollo de los postulados falangistas. Según su propio testimonio, fue él mismo quien redactó los «Veintisiete puntos» aunque, posteriormente, José Antonio los habría modificado para hacer «más abstractas las expresiones (...) dulcificar y desradicalizar».²⁸ Su afirmación debe ser tomada con cautela; sin embargo, su importancia en la redacción es innegable teniendo en cuenta que, desde la fusión de febrero de 1934, formaba parte del Triunvirato Ejecutivo Central de FE-JONS junto a José Antonio y Julio Ruiz de Alda. Simbólicamente, ostentaba el carnet número uno del partido y, reticentemente, actuó como triunviro hasta la celebración del I Consejo Nacional de Falange, que acordó la jefatura nacional de José Antonio en octubre de 1934. Tras algunos desencuentros y tensiones internas, la ruptura entre Ledesma y la Falange se consumó en enero de 1935; no obstante, su impronta teórica era ya inseparable de la doctrina falangista.²⁹

El punto XXIII señalaba:

Es misión esencial del Estado, mediante una disciplina rigurosa de educación, conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria.³⁰

²⁷ *Ibidem*, p. 57; I. Saz Campos, «Religión política y religión católica en el fascismo español», *op. cit.*, pp. 33-56.

²⁸ R. Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España?*, *op. cit.*, p. 208-209.

²⁹ Hasta su detención en el Madrid «rojo» de 1936, Ledesma editó algunos ensayos teóricos y editó varios números sueltos de semanarios, esforzándose por repensar un nuevo –y provocativo– proyecto político que se situase por encima de las fronteras políticas del momento. F. Gallejo, «La realidad y el deseo...», *op. cit.*, pp. 442-447.

³⁰ J. A. Primo de Rivera, *Obras Completas*, *op. cit.*, p. 596.

No existió ambigüedad alguna a la hora de señalar la labor educativa que debía desempeñar el Estado para conseguir un «espíritu nacional fuerte y unido», actuación que debía ir en detrimento de las órdenes religiosas. A diferencia de los ya comentados «Puntos Iniciales», no se hicieron referencias a la interpretación católica de la vida como «la verdadera».

El punto XXV sentenciaba:

Nuestro Movimiento incorpora el sentido católico –de gloriosa tradición y predominante en España– a la reconstrucción nacional. La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita la intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional.³¹

Salen a relucir, de nuevo, las influencias ledesmistas. Es importante el matiz que se dio al «sentido católico», puntualizando su «gloriosa tradición» y su preeminencia en España, en una clara idealización del siglo XVI. Al igual que once meses atrás, se advertía a la Iglesia de que no se iban a tolerar intromisiones que causasen un perjuicio al Estado. La aparente separación entre ambas esferas fue un elemento diferencial con respecto al resto de las derechas españolas; sin embargo, no existen escritos sobre la relación que el hipotético Estado nacionalsindicalista habría de tener con el Papado. Si se da veracidad a lo señalado por el pensador nazi Alfred Rosenberg, José Antonio le habría hablado en Alemania, durante su vista en 1934, de la necesidad de que España tuviese un Papado independiente del romano, con sede en Toledo.³²

En relación con lo anterior, Francisco Morente ha señalado que, a pesar de las consideraciones que tuvo Falange con respecto al papel de la Iglesia, su hipotético Estado hubiese velado por que nada le faltase a aquella. Como quedaba recogido al inicio de estas páginas, el mismo autor ha señalado a la Falange joseantoniana como un partido fascista y católico, mostrándose en desacuerdo con quienes han considerado que, a raíz del Decreto de Unificación de 1937, convergieron en Falange Española Tradicionalista y de las JONS (FET-JONS) un fascismo de carácter más o menos laico y un catolicismo político autoritario y tradicionalista.³³

Si se atendiese a la propia dimensión cultural del partido, a la fe católica de su militancia y a la propia vinculación de las derechas españolas con el catolicismo, Falange podría ser considerada como un

³¹ *Ibidem*, p. 597.

³² J. M. Thomàs, *José Antonio*, *op. cit.*, p. 373.

³³ F. Morente, «Rafael Sánchez Mazas», *op. cit.*, pp. 109-141.

partido fascista de carácter católico. Sin embargo, las concepciones del partido, tal y como han quedado expuestas, distaron del resto de fuerzas derechistas no solo en lo tocante a la relación Iglesia-Estado, sino, también, en la predicación de una revolución nacional como elemento rector y cohesionador de la patria. Con todo, las fronteras entre el carácter secular o católico de la Falange joseantoniana son porosas y llenas de matices. Aun así, la idea de una Falange secular es asumible en contraposición a la deriva que tomó el estallido de la Guerra Civil. En relación con lo anterior, considero muy sugerente la hipótesis que Ismael Saz ha planteado: en el falangismo, la religiosidad católica derivó hacia una religión política basada en el culto a la nación, en el compromiso militante y en la conceptualización del partido como elemento realizador de España.³⁴ La simbiosis entre la religión tradicional católica y la religión política que la Falange aportó a la Nueva España llegó a su zenit durante la guerra, pero fue perdiendo fuerza con la consecución de la victoria en abril de 1939.

¿Religión política falangista?

Al igual que otros fascismos europeos del periodo de entreguerras, el falangismo contó con un sistema de creencias que fueron desarrollándose, a la par que su doctrina y estructura, sobre una serie de componentes místicos, prácticas rituales, terminologías propias y códigos simbólicos que han permitido su consideración como una religión política en su pleno sentido.³⁵ En lo tocante al tema de este artículo, resulta muy interesante atender a la influencia que la liturgia católica tuvo en la construcción de la religión política falangista, caracterizada por la simbiosis entre distintos elementos discursivos, conceptuales, estéticos y rituales; elementos que, en última instancia, permiten repensar el grado de secularización existente en la Falange prebélica. No obstante, su interpretación como una religión política no implica aceptar su incompatibilidad con la religión tradicional católica. Muy al contrario, se reconoce la existencia de una importante matriz cultural cristiana, tal y como quedará desarrollado.

En primer término, resulta necesario conceptualizar qué es una religión política, tema que ha generado una densa producción académica.³⁶ Significativamente, Emilio Gentile ha conceptualizado que la sacralización de la política se da en sociedades modernas que han experimentado un proceso secularizador a través de la laicización de la

³⁴ I. Saz Campos, *Las caras del franquismo*, *op. cit.*, pp. 75, 76.

³⁵ Z. Box, «Las tesis de la religión política y sus críticos», *op. cit.*, pp. 195-230; I. Saz Campos, «Religión política y religión católica en el fascismo español», *op. cit.*, pp. 33-56.

³⁶ Una síntesis historiográfica: Franco Savarino Roggero, «Fascismo y sacralidad: Notas en torno al concepto de "religión política"», *Nósis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 47/3 (2015, 1.º semestre), pp. 111-138.

cultura y del Estado. Así, la religión política se daría cada vez que un movimiento político o régimen sacraliza una entidad propia del mundo secular –nación, Estado, líder, partido, etcétera– y la transforma en el eje de un sistema simbólico-ritual que, con sus cultos y mitos correspondientes, aspira a definir el fin último de la existencia individual y colectiva.³⁷ Unos rasgos y prácticas inherentes al falangismo que, aunque pervivieron en el seno del régimen franquista por la integración de su cultura política, fueron diluyéndose en la esfera pública como resultado del fracaso en la «conquista del Estado», de la primacía de la Iglesia y, en última instancia, de la derrota del Eje en 1945.

Para abordar algunas de las características del falangismo como religión política, resulta imprescindible atender a la figura de José Antonio y al componente milenarista que existió en sus concepciones, fruto de su propia convicción de estar viviendo el final de una época. El rito de paso a la nueva era lo constituiría la revolución nacional pregonada, que no debe ser únicamente conceptualizada como un mero programa político, sino como una fe y un credo militante. La Falange era profeta en su tierra; por su unidad inextricable con la metafísica del pueblo español, obraba como «instrumento» para llevar a cabo el cometido regenerador de la patria.³⁸ Su mensaje redentor –latente en su propia interioridad– estaba encarnado en su militancia, vanguardia activa y símbolo natural del nuevo hombre, que aunaba en su ser la tradición española y la modernidad de las masas nacionalizadas. En el proceso constructor del falangismo, como si de una externalización de la fe se tratase, la simbología y la liturgia constituyeron una manifestación externa de la perfecta relación entre el individuo, el partido y el pueblo del que formaba parte. Imbuidos de una simbología redentora, el reconocimiento del camarada mediante el rito y su exterioridad anuló la estructura intersubjetiva de la Falange, convertida en «una yuxtaposición de hombres extrañados en las formas y en los ritos».³⁹

En la construcción del falangismo, el «estilo» se convirtió en contenido y en esencia del mensaje joseantoniano. No obstante, fue un término más aludido que calificado y que, por lo general, hizo referencia a la manera en que el militante debía estar en Falange: austeridad, servicio, gallardía, humildad, fervor, sacrificio, hermandad, orgullo y silencio, etcétera. En la Falange prebélica, la poesía tuvo su lugar en la formación de unos conceptos y en la difusión de un discurso político con características propias, diferente del resto de partidos de la época. Al fin y al

³⁷ Emilio Gentile, «La sacralización de la política y el franquismo», en J. Tussell, E. Gentile y G. Di Febo (eds.), *Fascismo y franquismo cara a cara*, op. cit., pp. 57-68.

³⁸ En estas concepciones tremendistas se dejan entrever las influencias de la «Generación del 98», que alimentó la conciencia crítica de los fascistas sobre la situación de España. R. Martín de la Guardia, «José Antonio Primo de Rivera», op. cit., pp. 163-178.

³⁹ J. Pradera, *La mitología falangista*, op. cit., p. 268.

cabo, José Antonio, ya en octubre de 1933, había hecho referencias al espíritu poético que debía tener. Sus discursos, al igual que los escritos del núcleo de su «Falange Intelectual», tuvieron un tono lírico-intimista evocador de difusos sentimientos y abstracciones epopéyicas que, por medio del léxico culto y la adjetivación profusa, dieron a las palabras un sentido trascendente, evocador de realidades pasadas, egregias minorías y vidas entregadas a la forja del destino colectivo.⁴⁰ Falange participó de lo que Walter Benjamin denominó «estetización de lo político», y engendró su propia utopía: una comunidad nacional armónica, movilizadora en aras de su propia grandeza, regenerada en su propio ser y capaz de cumplir, como en el pasado, con su «destino en lo universal».⁴¹

El falangismo se apoyó en el alumbramiento de una gran fe: que José Antonio –que, como ha estudiado Joan Maria Thomàs, tuvo un componente mesiánico en su personalidad–, consiguiese, a modo de profeta, anunciar el secular evangelio de la patria. En estas concepciones palingenésicas, el catolicismo de su militancia fue perfectamente compatible con la propia vocación redentora del falangismo. El proceso de sincretismo entre ambos credos habría de servir para armonizar al español con su «ser histórico» y, mediante los nuevos mitos, símbolos y rituales políticos empleados, llegar a la manifestación de España en su perfecta unidad.⁴²

Para responder a la cuestión sobre la existencia o no de una Falange prebélica secularizada, habría que atender al grado de secularización de su propio lenguaje. La retórica falangista se basó en dos recursos: la antítesis y la aliteración, elementos que sirvieron para dar lirismo al discurso y formular contraposiciones totales, entre el «ser o no ser». La terminología empleada estuvo caracterizada por el empleo de unos conceptos que mixtificaron el vocabulario militar, el patriótico y el religioso. En relación con esto último, existieron en su discurso una buena cantidad de términos vinculados al lenguaje religioso –mártir, ángeles, sacramento, misión, sacrificio, espíritu, Verdad, etcétera–,

⁴⁰ En torno a la figura de José Antonio se congregó su «corte literaria», escritores que dotaron al partido de un «estilo» literario y estético propio: Rafael Sánchez Mazas, Ernesto Giménez Caballero, Agustín de Foxá, José María Alfaro, Eugenio Montes, Jacinto Miquelarena, Pedro Murlane Michelena, Luys Santa Marina, Samuel Ros y Dionisio Ridruejo. Al respecto: M. Carbajosa y P. Carbajosa (eds.), *La Corte Literaria de José Antonio*, op. cit., p. XVI; J.C. Mainer, *Falange y Literatura*, op. cit.

⁴¹ Comprensión del ejercicio político como una creación artística *l'art pour l'art*. La política es tratada como una obra de arte donde los ciudadanos se convierten en masas pasivas y maleables. El artista-gobernante debe formar a las masas como si no fueran más que un material en bruto, predominando la elaboración de la obra sobre otras consideraciones. Diego Paredes, «De la estetización de la política a la política de la estética», *Revista de Estudios Sociales*, 34 (2009), pp. 91-98, esp. pp. 92-95.

⁴² Z. Box, «Pasión, muerte y glorificación de José Antonio Primo de Rivera», op. cit., pp. 191-216.

además de expresiones teológico-evangélicas variadas.⁴³ Sin embargo, por el propio contexto en el que fueron empleadas, toda esta terminología cristiana estuvo secularizada, vinculada como estuvo a la sacralización del partido y a la definición de una «manera de ser».

Sin embargo, la secularización quedó mucho más difusa en todo lo referente a los rituales de los «caídos». Para tratar de arrojar luz sobre este asunto, resulta de interés reseñar la concepción falangista de «la muerte como acto de servicio» y la simbiosis que se produjo entre los ritos católicos y los del partido, sin que esto pueda ser concebido como una contradicción con respecto a la propia naturaleza de la Falange. En este sentido, hay que apuntar dos condicionantes: el catolicismo de los propios militantes y el sobrecogimiento que el misterio de la muerte despierta en el ser humano. Por ello, resulta asumible que en un rito de paso a la «Otra Vida» se llevase a cabo un ritual funerario propio de fuerte impronta católica, pero con un claro componente de religión política ritualizada. Fue Rafael Sánchez Mazas quien compuso, a petición de José Antonio, la «Oración por los muertos de la Falange», cuya existencia sirve para remarcar el carácter del falangismo como una religión política en su pleno sentido, con una ritualística homologable a la de otros fascismos europeos. Sin embargo, también debe recordarse su finalidad: en un contexto de debilidad y ante los asesinatos de los primeros militantes, calmar las voces críticas que pedían la autorización de represalias y aplacar las ansias de venganza de los primeros escuadristas tras el asesinato de Matías Montero, estudiante de Medicina y mártir del Sindicato Español Universitario (SEU), tiroteado el 9 de febrero de 1934 cuando regresaba a su casa tras vocear la venta del semanario *F. E.*

Ante los cadáveres de nuestros hermanos, (...) aparta, Señor, de nuestros oídos las voces sempiternas de los fariseos a quienes el misterio de toda redención ciega y entenebrece y hoy vienen a pedir (...) delitos contra delitos y asesinatos por la espalda a los que nos pusimos a combatir de frente. Tú no nos elegiste, Señor, para que fuéramos delincuentes contra los delincuentes, sino soldados ejemplares, custodios de valores augustos (...) Esta ley moral es nuestra fuerza.⁴⁴

Con un pensamiento cristiano de base en la oración y en las concepciones del partido, se destacó la superioridad moral del militante frente a un enemigo que, por no llegar a comprender lo esencial del mensaje falangista, odiaba a sus predicadores. Así lo exclamó José An-

⁴³ M. Carbajosa y P. Carbajosa (eds.), *La Corte Literaria de José Antonio*, op. cit., pp. 115-117.

⁴⁴ Francisco Bravo Martínez, *Historia de Falange Española de las JONS*, Madrid, Editora Nacional, 1940, p. 213.

tonio ante la tumba de José García Vara, asesinado en abril de 1935: «Otro Caído en aras del Amor (...) Por luchar por el amor le ha matado el odio». Imbuida de un sentimiento místico y elevado, fidelizada por la macabra emoción que la sangre de los muertos transmitía, la misión de la militancia para con España y la Falange era concebida «en el sentido neto de la palabra, en el sentido religioso».⁴⁵ Unas concepciones que, en un marco de irracionalismo, aparecían revestidas por lenguaje cuasi religioso, empleador de una terminología cristiana secularizada para exaltar lo que el mensaje falangista tenía de «Verdad» absoluta. El acto ritual finalizaba con las palabras pronunciadas por José Antonio ante la tumba del primer mártir del SEU; palabras que, cinco años después, eran pronunciadas por el Caudillo tras la inhumación del fundador de Falange en el monasterio de El Escorial, en 1939.

Que Dios te dé su eterno descanso y a nosotros nos niegue el descanso hasta que sepamos ganar para España la cosecha que siembra tu muerte. Por última vez: Matías Montero Rodríguez. [Todos contestan: «¡Presente!»].⁴⁶

Mediante esa invocación ritual de tono castrense —«¡Presentes!»—, el recuerdo de los camaradas muertos se mantenía imborrable en la memoria falangista; elevados a la condición de mártires a emular, el sacrificio carnal de su juventud quedaba asociado al «sacramento heroico de la muerte».⁴⁷ Los vivos adquirían una deuda de sangre con los fenecidos: ocupar su puesto de servicio para no hacer infructuosa su muerte. Así lo expresaba un joven Rafael García Serrano con «vocación de caído» en su celebrado *Eugenio*, brindado a Dios y al César:

Y siento ganas de gritar (...) las divinas palabras que acabo de heredar, porque no soy yo quien habla. Es Eugenio, siempre conmigo. Para siempre a mi lado (...) Más que charla, sermón de la buena nueva (...) Porque, muerto Eugenio, soy yo, también, profeta. Por cada baja, más hombres a los puestos del aire.⁴⁸

El culto a los «caídos» quedó fijado mediante el ritual, y «la muerte como acto de servicio» se convirtió en un ideal redentor digno de ser alcanzado. Con esta finalidad, antes de la celebración de un mitin, solía hacerse una invocación ritual a quienes montaban «guardia sobre los luceros», cuyos nombres solían aparecer inscritos con letras doradas

⁴⁵ J. A. Primo de Rivera, *Obras Completas*, op. cit., p. 265.

⁴⁶ «Palabras de José Antonio. En el acto de dar sepultura al camarada Matías Montero, el 10 de febrero de 1934», publicado en *F. E.*, núm. 7, 22 de febrero de 1934. *Ibidem*, pp. 259-260.

⁴⁷ «Palabras de José Antonio. En el entierro del camarada Ángel Montesinos Carbonell, el día 10 de marzo de 1934», publicado en *La Nación*, 10 de marzo de 1934. *Ibidem*, pp. 261.

⁴⁸ Rafael García Serrano, *Eugenio o proclamación de la primavera*, Córdoba, Almuzara, 2019 (ed. orig., 1937), pp. 90, 92.

sobre un telón negro. Unida a la construcción de un «estilo» y de una ritualística propia, durante los meses que siguieron a la fusión de febrero de 1934, se organizó la denominada «Primera Línea» o «Falange de la Sangre», que tuvo sucesivos jefes durante el periodo republicano.⁴⁹ A la creación de estas escuadras contribuyeron, sin lugar a duda, las teorizaciones sobre la violencia desarrolladas por Ledesma, pero también la sistemática violencia izquierdista perpetrada contra los primeros militantes. Y es que, si para un José Antonio influido por la tradición cristiana del mártir la violencia estaba asociada a la inmólación más que a la perpetración, para Ledesma, influido por la filosofía vitalista, la violencia política –única legítima– debía servir para «conquistar el Estado» y como un elemento de ruptura con los «decadentes» valores burgueses.⁵⁰

Durante la «explosiva» primavera de 1936, Falange tuvo un papel protagonista en la escalada de violencia política que contribuyó a la desestabilización del régimen republicano.⁵¹ El 14 de marzo de 1936 fueron detenidos José Antonio y la Junta Política de FE-JONS, quedando esta descabezada y en la clandestinidad. Como Ferran Gallego ha señalado, la soledad a la que se vio abocada durante aquellos meses, perseguida e ilegalizada por el Gobierno, fue garantía de un recurso simbólico: su solvencia moral. Contó con el prestigio que su propio «estilo» le otorgó: intransigencia, indisposición a negociaciones –en apariencia–, abnegación y disposición al sacrificio.⁵² En un proceso de radicalización violenta de las derechas, sus características propiciaron que el partido, insignificante antes del mes de marzo de aquel mismo año, recibiese una impresionante cantidad de nuevas altas en detrimento de las organizaciones conservadoras.

Desde el 18 de julio de 1936, en un contexto excepcional como fue la Guerra Civil, el «estilo» falangista fue totalmente útil para la movilización de los sublevados y Falange se convirtió en la principal fuerza política y paramilitar de la España rebelde. Su labor no solo se vio en los frentes de batalla, sino también en la construcción de un entramado

⁴⁹ Los jefes de Milicias fueron Ruiz de Alda, el Cte. Arredondo, Juan Antonio Ansaldo, el Tte. Cnel. Rada y, ya en 1935, Agustín Aznar, hijo del catedrático de Sociología Severino Aznar y novio de una prima de José Antonio, Lola Primo de Rivera. En J. M. Thomàs, *Los fascismos españoles*, op. cit., p. 96; R. Ledesma Ramos, *¿Fascismo en España?*, op. cit., p. 166.

⁵⁰ Aleix Purcet Gregori, «Juventudes de muerte española. El discurso sobre la violencia en Ramiro Ledesma Ramos y José Antonio Primo de Rivera», en Ferran Gallego y Francisco Morente (eds.), *Rebeldes y reaccionarios. Intelectuales, fascismo y derecha radical en Europa, 1914-1956*, Barcelona, El Viejo Topo, 2011, pp. 135-156.

⁵¹ Según recuentos recientes, Falange tuvo sesenta y siete muertos durante el periodo del Frente Popular y cuarenta y uno durante el bienio previo. A su vez, el partido fue responsable de la muerte de sesenta y cuatro izquierdistas durante aquellos años. J. M. Thomàs, *José Antonio*, op. cit., p. 263.

⁵² Ferran Gallego, «Ángeles con espadas. Algunas observaciones sobre la estrategia falangista entre la revolución de octubre y el triunfo del Frente Popular», en F. Gallego y F. Morente (eds.), *Fascismo en España*, op. cit., pp. 179-209.

para el Nuevo Estado franquista: labor social, organización política y prensa y propaganda, tareas desempeñadas por sus distintas delegaciones.⁵³ La Santa Sede, recelosa ante una hipotética pérdida de poder en el Nuevo Estado en construcción, se preocupó de las dinámicas políticas y, concretamente, por la orientación que tomase el partido, temiendo que fuese influida por el «paganismo» nazi.⁵⁴ Así defendía el sacerdote falangista navarro Fermín Yzurdiaga, la catolicidad de la Falange frente a sus críticos, a quienes consideraba «como aquella generación adúltera y depravada que exigía al Cristo un signo de su Divinidad»:

Quando Jose-Antonio metió su brazo joven, audaz y fuerte en la tierra secular de nuestra Historia para revivir el alma española, no sacó más que eso: el Yugo y las Flechas, que son Cruz católica (...) El hombre «total» de la Falange es el mismo hombre «total» del Catolicismo: unión de dos elementos, cuerpo y alma.⁵⁵

En esta coyuntura bélica, siguiendo a Ismael Saz, podría concebirse la «catolización» más o menos forzosa del partido. Contrariamente a estos postulados, Ferran Gallego ha defendido que, gracias a la guerra y a la flexibilidad doctrinal del fascismo, el partido pudo airear su catolicismo esencial y profundizar en él, presentándolo como un factor peculiar del nacionalismo fascista español que cristalizó en el régimen de Franco, jefe nacional de FET-JONS desde el mes de abril de 1937.⁵⁶ Durante los tres años de guerra, se produjo una simbiosis de rituales religiosos y políticonacionales que, como César Rina ha defendido, externalizaron el conflicto y la connivencia entre la Iglesia y la Falange por el control del espacio público y de la ritualística del régimen. Una simbiosis elemental que llegó a su fin en el «Año de la Victoria», cuando la Iglesia comenzó a distanciarse de los ritos del partido; unos ritos que, en última instancia, constituían la manifestación externa de un proyecto político para el Nuevo Estado.

Conclusión

A través de estas páginas, se ha revisado la supuesta existencia de una Falange secularizada, diferente, en esencia, a la resultante del Decreto de Unificación. Igualmente, se ha tratado de poner en valor la premisa

⁵³ S. G. Payne, *Falange*, op. cit., pp. 151-199; S. Ellwood, *Prietas las filas*, op. cit., pp. 72-110.

⁵⁴ Alfonso Botti, «Iglesia y totalitarismo: el caso español (1936-1939)», *Historia y Política*, 28 (2012), pp. 31-55; Antonio Fernández García, «La Iglesia española y la Guerra Civil», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 3 (1985), pp. 37-74.

⁵⁵ Fermín Yzurdiaga Lorca, *Discurso al silencio y voz de la Falange*, Pamplona, Jerarquía, 1937, pp. 14, 16, 17.

⁵⁶ I. Saz Campos, «Religión política y religión católica en el fascismo español», op. cit., pp. 33-56, F. Gallego, «¿Un puente demasiado lejano?», op. cit., pp. 77-107. C. Rina Simón, «Fascismo, nacionalcatolicismo y religiosidad popular», op. cit., pp. 241-266.

que ha supuesto el punto de partida: si el régimen de Franco tuvo unas particularidades que permiten su interpretación como una religión política, lo es debido a los rasgos preexistentes en el falangismo prebélico. Unos rasgos que, como se ha reseñado, fueron diferentes de otras formas de «politización de la religión» que se dieron en el seno del régimen.

En el primer apartado, se ha abordado la existencia de una Falange secularizada; se ha prestado atención a los «Puntos Iniciales» de diciembre de 1933, y a los «Veintisiete puntos», de noviembre de 1934. Atendiendo a estos postulados, se ha hecho hincapié en la influencia que, sobre José Antonio, ejerció Ramiro Ledesma tras la fusión de falangistas y jonsistas en febrero de 1934. Si desde un primer momento el falangismo se distinguió del resto de las derechas españolas por la relación que habría de existir entre la Iglesia y el Estado, a partir de la convergencia en FE-JONS estas nociones se acentuaron. No obstante, siguió existiendo una cierta ambigüedad y una porosidad que es inherente al falangismo. Quizás resulte muy atrevido calificar a la Falange joseantoniana de «secular y laica»; sin embargo, como se reseñado, existieron notables diferencias con respecto al resto de fuerzas derechistas. El falangismo contó con una matriz cristiana nada desdeñable y, también, con una militancia católica. A pesar de la dificultad que entraña su análisis, se ha defendido que estas características no conducen, necesariamente, a que la Falange prebélica deba ser considerada como un fascismo esencialmente católico.

En el segundo apartado del artículo, se han abordado los rasgos de religión política que existieron en el falangismo y se han relacionado con la supuesta secularización del partido. Se han reseñado su componente mesiánico, las concepciones sobre la militancia y la revolución nacional, la creación de un «estilo», el empleo del lenguaje y de la terminología. Además, se ha prestado atención a la construcción de una liturgia ritual para los «caídos», de la que se ha destacado su oración ritual propia, que, como se ha defendido, tuvo una fuerte impronta católica por ser un rito de paso, pero que presentó, también, un componente secularizador y, sobre todo, una finalidad política.

Quizás, al igual que el propio pensamiento falangista, nuestra concepción de la supuesta secularización existente en la Falange joseantoniana deba ser porosa y deba, también, seguir abierta a los nuevos debates que pueda generar. Como se ha reseñado, las interpretaciones sobre el tema son variadas y ofrecen la posibilidad de ser pensadas y repensadas. Para seguir comprendiendo y estudiando el franquismo, conviene seguir prestando atención a las características que presentaron las diferentes organizaciones que, con sus similitudes y diferencias, convergieron en el proyecto del 18 de julio y fueron edificando la cultura política del régimen.